



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CAÑETE
SECRETARÍA MUNICIPAL

id doc 311.209 (1)
1709



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA COMISIÓN ELECTORAL (ART. 21 BIS LEY 19.418)

En Cañete, a 14 de MAYO del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 14/05/20 del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización:

Informa al Sr/Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cañete, que la elección del directorio se realizará:

- Fecha de la elección: 14 de Julio del año 2020
- Horario de inicio: 14:00 y termino 20:30
- Lugar y dirección de la elección
sede DUM Vecinos Puchmay

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de ésta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación de los miembros de la comisión electoral de la organización:

Nº	NOMBRE	RUT	Nº INSCRIPCIÓN	FECHA INSCRIPCIÓN
1	DOMINIQUE SAERZ SAVINTRA		30	2014
	Hector Pastor Valverde		26	1996
2	ANTONIO CAMPESANO BRAVO		36	2016
	JUAN VILVAIN GARRIDO		05	1993
3	TINERÁ LACAY SUATO		20	2017

Recordar: Que la Comisión Electoral deberá depositar en oficina de Partes de la Municipalidad, dentro del quinto día Hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el Art. 6° de la Ley 19.418 y su modificación Ley 21.146.

- ❖ Acta de Elección.
- ❖ Registro de socios actualizado.
- ❖ Registro de socios que sufragaron en la elección.
- ❖ Acta de establecimientos de la comisión electoral.
- ❖ Certificados de antecedentes de los socios electos.